Año 38 — Pamplona, Domingo 27 de Octubre de 1912 — Núm. 10.839

Número del día, 15 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14

EXTRANJERO: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35.

El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Esquelas mortuorias, según muestrario.

Comunicados y remitidos, desde 0'25 á 25 ptas. línea.

Número atrasado, 15 céntimos

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

Nuestras incursiones por el campo político

El partido liberal-democrático navarro

Nuestra misión informativa.—Dificultades vencidas.—Habla un liberal de historia.—El número de los retraídos aumenta.—La conjunción fué perjudicial.—Quieren otro periódico.—Preparando la enmienda.—Los liberales á la lucha.—Mérito encomiado.

Muy difícil es

Lector; nos hemos propuesto, continuando nuestra visita por los distintos campos políticos que florecen en Navarra, recoger alguna impresión concreta sobre el partido liberal democrático navarro, pero hemos de confesarte que esta labor además de resultar ingrata, se nos presenta muy complicada por cuanto que, dentro del mismo partido tropezamos con personas que tienden á orientaciones totalmente opuestas y piensan como es consiguiente de muy distinto modo.

Pero como nuestra labor en este respecto tiene que ser esencialmente informativa, y nosotros en nuestra calidad de periodistas sinceramente independientes no podemos tener la aspiración de encizañar tendencias ni personas, preferimos marchar por otro camino en el que esperamos ser más afortunados al logro de nuestra misión informativa.

Liberales en la reserva

Porque como nuestros lectores no ignoran, existen en Navarra y muy particularmente en Pamplona muchos elementos liberales que están totalmente alejados de la política activa por conceptuar que la organización de la misma en Navarra es equivocada, por desengaños sufridos en la lucha mantenida hasta que conceptuaron llegada la hora de retirarse.

Y á uno de esos liberales reservistas, pero que como tal reservista puede llegar el momento en que ingrese en filas de nuevo, se encaminó el cronista con ánimo de que su labor informativa sobre estos particulares fuera más imparcial y desde luego más autorizada, porque sabido es que el apasionamiento que va aparejado á la lucha activa hace perder la razón y la autoridad.

Y después de algunas tentativas infructuosas logramos dar con una distinguida persona, entusiasta liberal, que tan pronto como hubimos de expresarle nuestros deseos se dispuso á satisfacerlos.

Y aquí, lector, encontrarás exteriorizadas sus declaraciones, porque nosotros preferimos transmitírtelas, tal como fueron hechas, si bien prometiéndote una rectificación si no interpretáramos bien algún concepto

Justificando el retraimiento

«Dice usted muy bien—comienza nuestro amigo—porque es lo cierto que en Navarra los liberales sumamos más fuerza de la que á primera vista parece.

Lo que sucede es que esas fuerzas han sido mal dirigidas, y nos han faltado personas que estuviesen al frente de las mismas con autoridad indiscutida, para encauzar esas fuerzas hacia el bien común.

Nosotros hemos visto claramente la inutilidad de nuestra acción mientras no se varíe totalmente de conducta, y como no queremos asistir á este juego de rencillas personales, á este continuo personalizar las cuestiones, á estas orientaciones equivocadas que se nos han dado de algún tiempo á esta parte, hemos preferido desaparecer por escotillón y permanecer en nuestras casas, profesando siempre nuestros ideales liberales con tanto entusiasmo como el que más, pero sin intervenir para nada en la dirección de la contienda política».

Campo abonado

«Lo que viene ocurriendo es tanto más doloroso cuanto que el campo navarro no podía estar mejor abonado para nuestra acción.

Ríase usted de esa leyenda que nos presenta á este país como eminentemente carlista y por lo tanto inexpugnable á toda idea política. En Navarra ha habido siempre muchos y muy buenos liberales, liberales que llegado el caso han sabido marchar voluntarios al campo de batalla con el mismo entusiasmo que los del campo de enfrente.

Al terminar la guerra civil quedaron las cosas en Navarra de tal suerte que si en lugar de formar partidarios de tal ó cual persona hubiéramos laborado todos por lograr una robusta organización política y hubiéramos defendido honradamente nuestro programa político con la propaganda y con el hecho, hubiéramos sido los dueños, pues el carlismo no se preocupó entonces ni poco ni mucho en organizarse políticamente.

En aquel entonces el gobierno y los liberales navarros debieron de obrar de un modo diametralmente opuesto.

Por lo demás, en Navarra, país eminentemente democrático, habrá siempre fuertes núcleos liberales, aunque no fuera por otra razón que por seguir una regla precisa de la dinámica política que también tiene sus leyes».

Indeterminación manifiesta

«La coalición democrático-republicana habrá podido proporcionarnos, especialmente en la capital, algunos centenares de votos de los que antes no disponíamos, pero al mismo tiempo destruyó totalmente nuestra acción hasta aquel entonces autonómica, despertó en la opinión recelos que antes no tenía contra nosotros, y en una palabra, nos mezcló en actos y procedimientos á los que siempre fué refractario el partido liberal, á los que fuimos totalmente agenos la gran mayoría de los liberales navarros.

Pero como á algunos convenía el mantenimiento de la conjunción, se sacrificó todo en aras de una conveniencia personal mal entendida; y que existía mala inteligencia lo ha demostrado el tiempo en ocasión bien reciente.

Los liberales navarros hemos perdido oficialmente los papeles que nos están asignados en la lucha política navarra. Sin dejar de aliarnos accidentalmente á los republicanos y demás fuerzas democráticas del país, podíamos haber mantenido nuestra autonomía y completa independencia de acción».

Un órgano en la prensa

«Los liberales navarros necesitamos de un periódico y no le extrañe á Vd. la afirmación, porque la inmensa mayoría no conceptuamos como nuestro «El Demócrata» que no satisface nuestras aspiraciones ni de lende nuestros intereses.

De muchos correligionarios sé que no figuran en las listas de suscripcion, otros lo han dejado, y los más ven con disgusto la orientación de un periódico que queriendo ser el órgano del señor Canalejas en la provincia, lleva derroteros totalmente contrarios á la política de éste.

No hablemos de lo relacionado con la política provincial, hablemos de la orientación general y veremos cómo en vez de inspirarse en diarios democrático dinásticos como «Diario Universal», «La Mañana», y el mismo «Heraldo» se aprovechan con inusitada frecuencia de recortes de «El Progreso» de Lerroux, y de otros periódicos republicanos, por el estilo y no creo tener necesidad en insistir en este respecto por que está á la vista de todos.

Es una lástima que no hayamos comprendido la necesidad de hacer un periódico de amplia orientación, marcadamente liberal, sensatamente democrático; insisto en que estas ideas tienen arraigo y un periódico que sirviera generosamente á tales ideas tendría indudablemente un éxito mercantil en Navarra, y una verdadera autoridad en la prensa local porque ¿qué duda cabe que un periódico liberal se encuentra en esta provincia en la mejor situación para hacer frente á muchas cosas, para oponerse á muchas maquinaciones, para impedir muchos excesos, campaña que la opinión había de agradecer en lo que vale, dotando al periódico de una autoridad de la que carecerían los demás?»

Organización precisa

«Estoy temiendo que alguno ó algunos al oirme expresarme así crean que deseo se lo lleve todo la trampa. Mi mayor anhelo sería se comprendiese llegada la hora de cambiar totalmente de rumbo, que nos aprestaramos todos á constituir una organización robusta, una organización verdad sin más objeto que laborar por nuestros ideales, hasta lograr su triunfo en lucha contra el fanatismo y el caciquismo imperante, en el que tenemos nuestro mayor enemigo.

Los gobiernos no deben abandonarnos á nuestras propias fuerzas, una vez organizadas estas serán más numerosas que las que todos creen, pero necesitamos un apoyo decidido de los gobiernos, no para sancionar iniquidades é injusticias que para esto no han solicitado nunca ese apoyo los liberales navarros, sino para disfrutar del favor oficial en todo aquello que sea justo; que sean recompensados los amigos en competencia con que los que alardean siempre de enemistad declarada á los gobiernos y al régimen que representan.

Si ese apoyo no nos falta como nos ha faltado hasta aquí, nuestra organización será robusta en la provincia.»

Acción en el porvenir

«Claro es que esta organización es para actuar decididamente en la política provincial.

Nuestra norma debe ser acudir á todas las luchas cualquiera que sea el terreno en que estas luchas se planteen, especialmente las electorales.

En este respecto no debemos dejar el campo libre al enemigo en ninguna ocasión. Los distritos necesitan de la lucha y si Valentín Gayarre, en lugar de abandonarlo al enemigo, hubiera persistido en la lucha, sería hoy el diputado indiscutible por Aoiz con liberales y con conservadores, mientras que ahora ha de ser muy difícil recuperarlo.

El gran error en que incurrimos la última vez presentando candidatos extraños al país, hay que repararlo ahora. Los señores Gayarre y Gastón, no debemos olvidar a Gastón, uno de los liberales de más indiscutible mérito y convicción de Navarra han de ser nuestros candidatos. Quiera Dios que para cuando llegue el momento de la lucha estemos organizados, en la organización compacta y robusta que todos los buenos liberales ansiamos».

Y aquí termina de hablar nuestro amigo y ello nos impone á nosotros la obligación de hacer punto, para no entremezclarnos con ningún comentario que pudiera dar nuestra opinión sobre este pleito.

Ecos y Remembranzas

Más contra la blasfemia

Después de los mitines de Pamplona, Tudela, y otras poblaciones, en los cuales parece que quedó organizada la asociación ó hermandad de los navarros contra la blasfemia, leo en EL ECO, la desconsoladora noticia del recrudecimiento de ese gravísimo pecado y funesta plaga social; aunque no necesitaba para nada la lectura de EL ECO, para saber que las bocas maldicientes de Navarra no han cesado de vomitar excrementos contra todo lo más sagrado del Cielo y de la tierra; prueba evidente de que la citada asociación ó hermandad ha resultado estéril ó poco fructuosa.

No pretendo averiguar los motivos causantes de la ineficacia de la actual cruzada contra la blasfemia.

Yo creo que la responsabilidad, en mayor ó menor grado, alcanza á todos; porque el origen del mal está en el mismo ambiente; nace con la educación deficientísima que tenemos: arraiga en las costumbres depravadas que usamos; y se multiplica, con la impunidad que encuentra arriba y el aplauso que se da abajo á la majeza de los guapos y al desgaire de la gente picaresca y lenguaraz.

Y si á pesar de los mejores propósitos de las autoridades y de los directores de esta cruzada, el mal subsiste ya que no progresa, cúlpese no solo á los blasfemos empedernidos, sino también á sus innumerables cómplices y encubridores, que hacen que el daño causado sea inmenso y que su remedio, lo mismo que de otras calamidades y miserias, no dependa solamente del buen deseo, ni siquiera de su acertada reglamentación, ni tampoco de un cambio político radical, como candorosamente suponen algunos, é interesadamente quieren otros, no: su desaparición es bastante más difícil de alcanzar, porque erije antes el saneamiento social, con la mejora de la educación y de las costumbres públicas y privadas, labor erizada de obstáculos en la cual tenemos que colaborar todos, en casa y fuera de casa.

Yo recuerdo, que aunque en tiempos antiguos fué conocida la blasfemia, sin embargo, se la perseguía con medidas radicales, con las cuales, si no exterminaban hasta el germen del mal, lo combatían á sangre y fuego, los poderes públicos con gran severidad y los ciudadanos con una preparación especial y ánimo dispuesto á cooperar en el éxito de la obra.

Así, en el documento otorgado en el 1469 para establecer la hermandad entre los pueblos fronterizos de Navarra y Aragón, leo, que uno de los artículos principales disponía, que los que renegasen y blasfemasen de Dios, deberían pagar diez sueldos jaqueses; si de la Virgen María siete sueldos; y si de algún Santo ó Santa cinco sueldos; y si el blasfemo no pagaba la multa, tenía que sufrir un día de carcel por cada sueldo, y advirtiéndose que ponía detenérsele sujetándolo con la cadena al cuello y las «presiones de tormento.»

Y veo también, que en 1494, la Santa Hermandad organizada por las Cortes de Navarra para la tranquilidad del Reino, no se contentaba con menos que con clavar en sitio público la lengua de los blasfemos.

Y no debemos olvidar, que leyes navarras, como el Amejoramiento, ordenaba el castigo de los blasfemos con multa de 60 sueldos ó pena de azotes, ó como los acuerdos de las Cortes de 1724, mandaban que todo mayor de doce años que renegare, blasfemare ó menospreciare el nombre de Dios ó de la Virgen María, fuese por primera vez preso con cepos y grillos durante 30 días; que la segunda sufriera destierro á cuatro leguas del pueblo por tiempo de tres meses; y que la tercera vez se le clavase la lengua siendo el delincuente de baja condición y se le multase con 6 florines, y siendo hidalgo pagase los florines, y sufriera destierro por un año, doblándoles la pena en lo sucesivo. Los Jueces y Sustitutos Fiscales negligentes, tendrían la misma pena: y estas leyes deberían publicarse todos los años dentro de los quince días después de tomar posesión los Alcaldes, pena de residencia.

Y con estos antecedentes, infiero, que cuando tales campañas contra la blasfemia prosperaban y como consecuencia, que el mal decaía y agonizaba, sería porque encontraban apoyo en la opinión pública: de donde deduzco, que la opinión pública las amparaba, porque sobre ella flotaba un ambiente favorable de religiosidad, cultura y buen gusto.

Y esto es lo que busco y en general no encuentro hoy, para poder sustituir, la ejemplaridad de aquellas penas, muchas de ellas ya anticuadadas é inaplicables, con la medicinalidad que supone el apoyo eficaz de los padres, de los amos, de los jefes, de los funcionarios públicos, de los católicos; en una palabra, de la mayor parte de los ciudadanos, que serán todos los selectos de la nación, deseosos de que la blasfemia desaparezca, más queriendo hacerla desaparecer mediante su ayuda valiosa, y no solamente por la bondad de una ley, ó por la energía de la autoridad, ó por la sabiduría de alguno encargado especialmente de esa misión, es decir por la intervención afortunada del prójimo, pero prestándole el menor apoyo posible, como muchos cristianos indolentes desearían.

Que á todos nos obliga trabajar en la obra: á los de arriba y á los de abajo; á los gobernantes y á los gobernados.

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.

Palique

Problema municipal.—Los presupuestos.—Un concierto.

La asociación de varios Ayuntamientos montañeses para la administración y cobranza de los arbitrios é impuestos municipales, recientemente acordada, trae á colación una cuestión añeja, sobre la que en más de una ocasión hemos asistido á enconadas é interesantes controversias.

Las distintas apreciaciones vertidas respecto del particular por Javier de Miranda en *Diario de Navarra* y por un anónimo articulista en el semanario *El Secretariado Navarro*, ponen de nuevo sobre el tapete para su resolución, el dilema á que antes nos referíamos. Administración ó arrendamiento. ¿Cuál de ambos sistemas es más beneficioso á los fondos comunales?

A nuestro juicio, y de él no debe andar muy distanciada en esta materia la suprema Autoridad de la provincia, si nos atenemos á la varia jurisprudencia que sobre el particular ha dejado sentada, es problema este, en el que no es prudente, sin incurrir en lamentables equivocaciones, proclamarse á primera vista y sin los antecedentes necesarios, por uno ú otro procedimiento.

La ventaja ó perjuicio que de cada una de ambas maneras puede seguirse, es circunstancial, depende del lugar y tiempo en que la fórmula haya de implantarse, en términos tales, que lo que en un pueblo ó comarca es notoriamente beneficioso, puede llegar á ser altamente nocivo en otro, del propio modo que en un mismo lugar puede resultar hoy lesivo el procedimiento que hace cincuenta ó cien años dió origen á pingües rendimiento.

Esto, descontado que aquí en Navarra, por la excepcional constitución topográfica de sus Municipios, es menos factible la proclamación, con carácter general, de preceptos legislativos sobre tal materia.

La verdadera virtud, pues, consiste en acomodarse al medio ambiente; á las necesidades, costumbres y comunal conveniencia de cada localidad. La Corporación municipal que acierte á dar con la clave de este enigma, la que después de hacerse cargo de los requerimientos del vecindario y de las condiciones del término encomendado á su gobierno y dirección, atine con el sistema más adecuado, puede quedar satisfecha y hasta envanecerse de ello, porque sobre vencer una de las más escabrosas dificultades que en la vida administrativa se presentan, casi ha asegurado la prosperidad del país, pues sobre tan sólida base el camino hacia al *superabit*, sin agobios para el contribuyente, es llano y florido.

Horroriza, en cambio, pararse á considerar las funestas consecuencias á que el error, en uno ú otro sentido, puede llegar á conducir.

No queremos hacer más largas y pesadas estas divagaciones, pero con alguna experiencia en el asunto que se discute, tenemos á disposición de los polemistas infinidad de casos concretos que demuestran nuestros asertos.

***

La comisión de Hacienda municipal ha dado ya cima, según nuestras noticias, al presupuesto para el año viniente.

Ahora es necesario que los contribuyentes presten atención á la labor que la ley les encomienda y que no solo asistan puntuales á las sesiones, sino que desentrañando en el fondo de las partidas, confirmen y restauren las consignaciones justas de los servicios que se estimen necesarios, desterrando para tiempos mejores lo que se repute superfluo.

***

Si no existiera un justificado motivo de méritos artísticos, aunque no fuera más que por patriotismo, detalle del que en otras poblaciones parecen cuidarse más que nosotros, los pamploneses todos deberíamos acudir al concierto que tres notables artistas paisanos nuestros han organizado para esta tarde.

Pero no insistimos sobre ello Las excitaciones no deben ser necesarias en este caso, porque se han lanzado á la publicidad los nombres de algunas de las personas que han adquirido localidades para la fiesta y su sola enunciación es garantía de que el Teatro Gayarre aparecerá á nuestra vista como un ascua de oro.

ARAGES.

NUESTRA COLABORACION

Los comunes de Peralta

Me duele tarto la actitud hostil en que se encuentran los labradores y comuneros de esta villa, que sin competencia ni autoridad ninguna, voy á intentar plantear la cuestión, para ver si llegan á solucionarla sin colisiones ni agravios.

Los Ayuntamientos tienen dos clases de bienes, propios y comunales.

El terreno que se discute es la corraliza del Cascajo y toda ella pertenece á los últimos, mide unas 20.000 robadas en total, de las que una tercera parte serán cerros, dos tierras de labor de secano con 2 000 robadas regables y unas 800 de viña.

Común, según el diccionario de la lengua es «Lo que no siendo privativamente de ninguno pertenece á varios». En este caso los varios son todos los vecinos de Peralta.

Estos, hasta el año 1845 que el Ayuntamiento vendió el goce de hierbas de esta corraliza, tenían en ella entre otros derechos el de plantar viñas á granel y sin tasa, pero desde esa fecha se prohibió en absoluto, en la clausula siguiente de la escritura «3.ª Que las hierbas han de conservarse en el ser y estado en que se encuentran en la actualidad con respecto á viñas ó planta viva, es decir, que no ha de poder aumentarse de éstas ninguna más que las que hay en el día, pudiendo replantarse de éstas las que en lo sucesivo se desceparen.»

Después, el año 1883, viendo los vecinos de Peralta que el vino era lo principal de otros pueblos, y que los limítrofes aumentaban considerablemente sus bodegas y en éste por el contrario disminuían por estar prohibidas las plantaciones en todos los terrenos comunales, como el del Cascajo es el que dió la antigua fama á nuestros vinos, se contrató con la propietaria de las hierbas lo siguiente: «1.ª El Ayuntamiento declara en todo tiempo facultades á los vecinos para plantar viñas y construir edificios en toda la extensión de la corraliza del Cascajo, siendo para ello necesaria é indispensable la autorización de la actual propietaria doña Eugenia Arbizu, ó de quien le suceda en el dominio de la corraliza» «7.ª La parte del terreno que los vecinos adquisieran para plantar ó edificar en la forma dicha (pagando de 10 á 15 pesetas por robada) será de ellos á perpetuo, ó sea, pudiendo replantar ó reconstruir cuando y como quieran lo que una vez adquirieron, sin necesidad de realizar después actos para mantener la posesión.» Se aprobó por la Diputación y se elevó á escritura pública este contrato, plantándose, en los seis años que tenía de duración, unas 4.000 robadas, y unas 2 000 había plantadas antes de la venta de las hierbas. Con la filoxera desaparecieron unas y otras, y la partición de esas 6.000 robadas pertenecientes hoy á unos 100 vecinos, es lo que se venía y discute. Las restantes laborables, que serán otras tantas, esperan inquietas desde hace año y medio la decisión de este pleito, con perjuicio de los desposeidos de ellas y sin beneficio de los comuneros

Como las 2.000 regables están incluidas en las primeras, y aunque en el Cascajo se las denomina con los nombres de Serna, Peñuela, Parragate, Partemollón, etc., hay algunas inscriptas como propiedades en el Registro por expediente posesorio, y otras que pertenecen á forasnos y las administran ó arriendan tan tranquilamente.

En Abril de 1911 decretó la Diputación que se partieran todos los comunes de Peralta á excepcion de las viñas del Cascajo y consultada inmediatamente por el Ayuntamiento si se exceptuaban ó nó de la partición esas 5 000 robadas que lo habían sido, no tan solo no dice nada, sino que mal dijo lo siguiente: «Los vecinos de Peralta que hubieren cultivado terrenos en la corraliza del Cascajo que antes estuvieron plantados de viña, perderán el derecho á las labores y siembras si en definitiva se declarara que no debe mantenérseles en la posesión de los referidos terrenos (9 Noviembre 1911).» Cansado el Ayuntamiento de esperar inutilmente esta *declaración definitiva*, ha ordenado la suspensión de labores en toda la corraliza sin duda para que los poseedores de esos terrenos lleven á los tribunales la contienda, y no estaría mal lo hecho si solo se limitara á eso.

Ahora bien, sobre los perjuicios acarreados con no partir ni sembrar en dos años medio Cascajo, impedir en el otro medio la actual siembra, sería una tiranía, y yo creo que el Ayuntamiento no debe persistir en su acuerdo más tiempo que el que tarde en llegar al Juzgado la primera demanda, y ella nos llevará á la solución del conflicto, que por mala que sea, no será tanto como la actual espera.

La cuestión, pues, queda planteada en estos términos. ¿Pudo el Ayuntamiento ceder gratuitamente y á perpetuo terrenos comunales á los vecinos? ¿Pueden los que no lo son tener posesiones en el Cascajo? Dígalo quien pueda y acatemos todos.

Lo conveniente para el pueblo en general sería una solución inmediata de concordia, cediendo todos algo de los derechos que creen tener, y enterrando procesos, matando pasiones y olvidando agravios. De varios modos podía llegarse á ella, y á mi me ocurre el siguiente. Retrotraer el Ayuntamiento las hierbas que vendió de esa finca, partiendo y distribuyendo entre los vecinos todo el labrantío que no ha sido viña, con derecho á que lo sea. A esos *cien* vecinos que tienen tierras plantables, que les sirvan á cada uno las suyas de parcela, y del exceso que paguen un cánon anual mientras no las planten, equivalente á media renta. Con la cantidad que resulte puede atenderse á la amortización paulatina de la precisa para la compra de las hierbas, y con el producto de éstas á los intereses. De este modo, en algunos años, ó tiene el Ayuntamiento libre la finca, ó tiene el pueblo unos miles de robadas de viña, y en ambos casos se resolvió bien el conflicto.

ROMÁN BERMEJO.

Peralta 24 de Octubre de 1912.

POSTALES MADRILEÑAS

Campaña artística

El nombramiento del excelso literato y eminente dramaturgo don Benito Perez Galdós para la dirección artística del Teatro Español, despertó en la opinión un movimiento de plena satisfacción, reinando desde entonces verdadera espectación por conocer el rumbo que toman las cosas en el caserón de la plaza del Príncipe bajo la dirección de don Benito.

Los augurios no pueden ser más felices. A creer cuanto con el carácter oficioso ha venido publicando la prensa, habremos de aceptar que realmente la campaña de este invierno va á ser de remozamiento y rememorará los tiempos en que el Teatro Español era gloria del arte y alcanzaba la mayor popularidad y nombradía.

Por de pronto, los autores más aplaudidos no se desdeñan de vivir á la sombra de don Benito y lo mismo Benavente que los Quintero, que Martinez Sierra, han entregado ya al ilustre director artístico del Teatro Español unas cuantas producciones de entre sus favoritas que vendrán á constituir el elenco de estrenos durante la próxima temporada.

El hecho es que la presencia de Perez Galdós en el Teatro Español es un poderoso «estímulo» que ha obligado á los demás empresarios madrileños á apretar las clavijas, á reforzar las compañías y á perder la cabeza por esos mundos de Dios en busca de estrenos y traducciones inéditas.

Lo cual no quiere decir que después de tantos aspavientos, de tantas congojas y de tantos aplausos anticipados no venga luego el tio Paco con la rebaja y don Benito Perez Galdós al frente del Teatro Español nos resulte un fracasado como fracasaron otros.

Que todo pudiera suceder por aquello de que nadie es profeta en su tierra ni en... su oficio.

DOMINGO.

Madrid 21—10—912.

PASANDO EL RATO

Las negociaciones

Parécenos que esto de las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos va para muy largo.

Y todo tiene una explicación. García Prieto, nuestro ministro de Estado, sabe que mientras duren continuará casi con seguridad en disfrute de la cartera que gracias á esta circunstancia viene disfrutando desde hace muchos meses; Geofray, el discreto embajador francés, ve que por seguir una práctica diplomática será trasladado tan pronto terminen estas negociaciones y del mismo modo otros diplomáticos segundones tienen el mismo interés contrapuesto al término pronto y feliz de las negociaciones.

Y por eso los españoles nos vamos cansando de esperar por que comprendemos muy bien que esto va para largo y que de lo que se trata es de ir pasando el rato.

Reforma práctica

Para el director de Caminos

Respondiendo á una queja que en repetidas ocasiones hemos visto exteriorizarse, vamos á formular un ruego al digno difector de Caminos de la provincia en la seguridad de que si coincide con nosotros en apreciar la justicia del mismo, satisfará cuanto antes nuestros deseos.

Se trata de los carteles indicadores existentes en nuestras carreteras que están puestos en una forma tal, que por no ser la acostumbrada en las provincias limítrofes, origina grandes confusiones, especialmente á los automovilistas.

Estos carteles indican la distancia al punto donde termina la carretera ó enlace con otra, y así resulta que el automovilista que viene á la capital camina á ciegas, por cuanto que el indicador trae la distancia á un pueblo intermedio que por regla general no conoce.

Creemos que habrá de ser muy práctico que indiquen la distancia á la capital todos los indicadores, y de ese modo se solucionarán las dudas.

Esto sin perjuicio de que siga indicando tambien las distancias á los pueblos más importantes.

MERCADO DE CERDOS

El celebrado ayer mañana en los espaciosos locales de extramuros, se vió muy concurrido, siendo abundantes los tratantes que acudieron de otras provincias con el fin de proveerse de las tan preciadas reses porcinas de este país.

Ello contribuyó, sin duda, á que los precios se mantuvieran muy altos, cotizándose á 1'40 y 1 45 pesetas el kilógramo en vivo y á 9 y 9'25 pesetas los 4,464 kilógramos (docena) en muerto.

LA VOZ DE LA CALLE

LA VENTA DE CASTAÑAS

En la calle Mayor junto á una taberna hay una castañera que al quemar leña produce tal humo que es imposible abrir los balcones durante todo el día so pena de tener la casa llena de humo.

¿Acaso no hay derecho de abrir los balcones? Siendo así está bien en su puesto, pues ella es lo bastante para prohibirlo.

Por lo tanto ruego al señor Alcalde traslade la referida castañera á una plaza, pues ese es el único sitio donde no molestaría ni á vecinos ni á carruajes que también amenudo suele molestar la referida castañera.

Le dá las gracias anticipadas al señor Alcalde que siempre trabaja en pró del vecindario.

Una vecina.

Cosmopolitas

QUIEN MANDA, MANDA

En una convención local celebrada el otro día en Fiemington, New Jorsey, los progresistas (partidarios de Roosevelt) postularon para candidato al Congreso á Mr. John E. Gill, que actualmente es miembro de la Asamblea del Estado. Mr. Gill dijo que se consideraba muy honrada con tanta distinción, pero no podía aceptar sin consultarlo antes con la señora. El tenía por costumbre no dar pasos de esa naturaleza sin que ella consintiese. Afortunadamente, añadió el candidato, ella estaba en el mismo local, presidiendo una convención de mujeres. Dirigióse á donde ella estaba y consultó con ella sobre el particular. Ella negó el consentimiento, alegando ser contraria á Roosevelt, y el pobre Mr. Gill, con mucho dolor de su corazón, dijo no poder aceptar. La banda de música entonó entonces la canción popular: «Mi mujer no me deja» y otro delegado se calzó la postulación.

Navarra hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA

del 27 y 28 de Octubre de 1882

Ha sido nombrado beneficiado de la Catedral de Pamplona don Antonio Lubarta, actual párroco de Falces.

—Ayer contrajo matrimonio el maestro de Cintruénigo don Ciriaco Andueza, con la señorita Paula Lablano

—Han marchado á Francia nuestros convecinos don José Irigoyen y don José León Jimenez con objeto de obtener de aquel Gobierno el privilegio de invención para un invento sobre elaboración de líquidos, que hace muy pocos meses descubrieron.

—En la reciente Exposición Vinícola celebrada en Burdeos, se ha otorgado grandes diplomas á la Diputación de Navarra, al Gobierno español y á la Sociedad Vinícola de Sagunto.

—En la madrugada de ayer (27) falleció tras larga y penosísima enfermedad don Elías Mirepoix, ingeniero industrial.

—Ha sido nombrado médico interino de los baños de Belascoain don Blas Ozcoidi.

—En el último sorteo de la Lotería Nacional ha corresponaido á Pamplona un premio de 2 500 pesetas al número 7 760.

—Ha llegado de Santesteban el coronel de la guardia civil don Francisco de Paula Llano, y del Extranjero don Francisco Azparren.

GACETILLAS

Con numerosa concurrencia se celebraron ayer en la Parroquia de San Lorenzo los funerales en sufragio del alma de la bondadosa y virtuosa señora doña Marcelina Iriarte y Zugarramurdi.

Su viudo don Pedro Bueno é hijas recibieron muchos testimonios de pésame, á los cuales unimos el nuestro muy sincero.

Sabemos que en los presupuestos que se están confeccionando en el Ayuntamiento para el próximo año de 1913 se incluye una partida de consideracion para llevar á ejecución las obras de supresión de las escalerillas de los porches de la Plaza del Castillo en el lado donde está situado «Dena Ona.»

Celebramos que al fin vayamos enterándonos de la necesidad de suprimir aquella antiestética subida.

Hace unos dias ha dado comienzo á la campaña de este año la magnífica fábrica de Féculas que la Compañía Nacional de Féculas y Derivados tiene establecida en Lodosa.

La campaña promete ser muy brillante por haberse recogido muy buena cosecha de patata y haber gran demanda de productos para diversas regiones de España.

Como verán nuestros lectores por la conferencia telefónica de nuestro número de ayer, ha sido promovido al empleo de general de división nuestro distinguido y respetable amigo el pundonoroso general de brigada don Eduardo Cañedo-Argüelles, persona muy

Servicio telefónico y telegráfico

Nuestra información directa de Madrid, región Vascongada, Provincias y Extranjero

apreciada en Pamplona, donde dejó recuerdos muy gratos en el mando del regimiento de Cantabria.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena por su merecido ascenso.

Programa del concierto que esta tarde á las seis se verificará en el teatro Gayarre:

Primera parte.—Romanza del flore de la ópera «Carmen»; Bizet.—Tenor Huarte.

Sinfonía española, obra 21, dedicada á Sarasate. I Allegro non troppo, IV andante; E. Lalo.

Jota aragonesa, Sarasate.—Violinista J. A. Huarte.

Segunda parte.—Racconto de la ópera «Lohengrin»; Wagner.—Tenor Huarte.

Pastoral variado, Mozart. Dans le bois, Liszt. Invitación al vals, Weber-Tausig.—Pianista señorita Zubeldía.

Cantos populares de autores varios.—Tenor Huarte.

Pianista acompañante.—Maestro Lasplur.

Como verán nuestros lectores por la noticia que publicamos en otro lugar de este número, ha sido promovido al empleo de teniente general el dignísimo gobernador militar de esta plaza señor marqués de Valtierra, distinguido amigo nuestro.

La noticia, rápidamente divulgada en la población durante la tarde de ayer, causó agrado en el vecindario que estima mucho los méritos y dotes que adornan al caballeroso marqués de Valtierra, que se ha granjeado las simpatías de todos durante los años que ha estado al frente de este gobierno militar.

Unánimemente se reputa como justísimo este ascenso en premio á las bellas cualidades del ilustre militar y á sus altas dotes de mando reveladas en los difíciles destinos desempeñados en su larga y brillante carrera militar y atestiguados una vez más al frente de esta distinguida guarnición, que tantas distinciones ha alcanzado durante su tiempo.

El general Espinosa de los Monteros llega á teniente general en condiciones de que sus inestimables servicios sean utilizados nuevamente por la Patria.

Nuestra enhorabuena al bizarro soldado.

Tomamos de "La Epoca„:

«El señor Canalejas ha hecho pública la noticia de haber comprado S. M. el Rey la llamada casa de Cervantes, en Valladolid, donde el Príncipe de los ingenios exhaló su último suspiro.

Trata también nuestro augusto Soberano de adquirir los edificios colindantes á la misma, para aislarla y restaurarla convenientemente, y establecer en ella un Museo cervantino.

Es un rasgo que honra al Monarca.»

Hoy, domingo, á las tres y media de la tarde se celebrará un gran «match» de foot-ball entre los primeros equipos de las sociedades «Iruña Foot-Ball Club» y «Racing Club Pamplonés».

Han sido nombrados jueces municipales de Estella y Lodosa respectivamente don Moisés Baylós y don Manuel Gastón.

Sea enhorabuena.

Las amas frescas que toman diariamente VINO ONA crían más robustos los niños.

En San Sebastian se encuentra enfermo de cuidado nuestro antiguo compañero en la prensa local y querido amigo don José Lambert.

Celebraremos su restablecimiento más completo é inmediato.

En Santander ha fallecido repentinamente el conocido escritor católico don Sebastian de Luque.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Ayer terminó de cubrirse el tejado del magestuoso edificio de «La Agrícola».

Con tal motivo se dispararon cohetes y los obreros se reunieron en banquete obsequiados por la sociedad.

Encuéntrase gravemente enferma en Casalareina (Logroño) la respetable señora madre de nuestro querido amigo don Leopoldo Ortiz.

Deseamos vivamente el rápido restablecimiento de la enferma.

Los mejores

calzados, San Nicolás, 15 y 17, almacén de cuidados de German Anaut.

Calzado con piso de goma para señora y caballero, procedente del Trust Menorquin. mt j d 15—8

De viajes.—Ha marchado á Almería el diputado á Cortes por Pamplona don José Sanchez Marco.

—Ha regresado á Yesa el cura párroco de aquella localidad don Precioso Corera.

—De Lodosa ha regresado don Antonio Olaso.

—Ha llegado de Aoiz el abogado don Joaquín Aldaz.

—Ha marchado á Olite don Victoriano Flamarique.

—A Estella don Domingo Irujo.

—Ha marchado á Los-Arcos don Ramón María Pujadas.

—Ha regresado á Falces después de breve estancia en Zaragoza el Barón de San Vicente.

—Ha regresado á Aoiz el joven jurisconsulto don Rafael Amichis.

—Ha marchado á Sangüesa don Matías Ruiz.

—Encuéntrase en Tudela el ilustrado inspector de primera enseñanza señor Del Pano.

—Ha llegado á Pitillas la distinguida señora doña Margarita Cadena, viuda de Remacha.

—De Viana ha marchado á Logroño el ilustrado presbítero don Trifón Gamiz.

—De Bilbao se ha trasladado á Madrid el exdiputado á Cortes por Tudela don Eduardo Diez de Ulzurrun.

—Encuéntrase en Casalareina el ilustrado comandante de Infantería don Leopoldo Ortiz.

—De Vitoria han marchado á Madrid los Condes de Heredia Spinola.

—Ha regresado á Andosilla el cura párroco don Eusebio Izco.

—De Milagro ha trasladado su residencia á Tudela el distinguido general don Domingo de Lizaso.

—De San Sebastián ha regresado á Olite la señora viuda de Miguel.

—Encuéntranse en San Sebastián los condes de Ayber, queridos paisanos nuestros.

—De Lodosa ha marchado á Zaragoza la bella señorita Conchita Pardo.

—Ha marchado de Tudela á Madrid el ilustrado oficial de Intendencia don Julio Macho.

—Ha marchado á Tafalla el joven abogado don José Ramón Hermoso de Mendoza.

—Ha regresado á Pamplona don Luis Arzamene.

—Ha marchado á Briviesca don Ignacio Salaverri.

—Ha marchado á Alsasua la bella y elegante señorita Juanita Orradre.

A la relación de nombres de distinguidas familias pamplonesas que han tomado ya sus localidades para el concierto-matinée de hoy á las seis, en el Teatro Gayarre, hemos de agregar los de los señores de Elío, de San Julian, de Lasso de la Vega, señoritas de Elizondo, don Antonio Santos, don Fausto Clá, señora de Jácome, viuda de Areitio, don Daniel Arraiza, señorita de Valencia, señores de Carceller, García Conde, Lizarraga, Essin y otras muchas que no recordamos en este momento.

Todo viene á confirmar que ha sido un acierto la celebración de este concierto, en el que hay verdadero interés por oir al tenor pamplonés D. Manuel Huarte y á los otros dos jóvenes artistas, tambien hijos de Pamplona.

Por la alcaldía se han repartido circulares anunciando la inmediata instalación del nuevo teléfono urbano, al que, según nuestras noticias, hay gran número de abonados.

Ni que decir tiene que el nuevo teléfono, sujeto á los adelantos más modernos, es bajo todos conceptos recomendable y mucho más por las ventajas que con él obtendrá el abonado al hacerse la unión de la línea interurbana.

Tejados sin goteras: Con "Uralita» teja de cemento y amianto comprimido. m j d

Mario Aquerreta ha interpuesto recurso de casación ante el Juzgado de 1.ª instancia contra la sentencia del tribunal de Justicia municipal, por la que se le condenó á virtud de la censurable actitud que observó en el Cine Montero en el mes de Julio último.

Adoración Nocturna.—En la noche del lunes al martes le corresponde hacer la vigilia al turno 15 titulado Santo Tomás de Aquino.

Ayer volvimos á disfrutar de un tiempo verdaderamente primaveral, radiante de sol y de temperatura sumamente bonancible.

Por la tarde se advirtió mucha animación en los paseos exteriores, para reconcentrarse al fin en las aceras de la plaza.

Hoy de madrugada saldrá de la parroquia de San Agustín el último Rosario de la Aurora, organizado por el Centro Católico de Obreros.

Despues de recorrer varias calles la matutina procesión terminará en la iglesia de Santo Domingo, donde habrá Misa de Comunión general.

Hoy domingo expondrá al público LA MODA ELEGANTE en sus escaparates las últimas novedades para la temporada de invierno. 1—1

Segun dice un colega local, en breve se instalará en esta capital una Comunidad de religiosas Oblatas que ha adquirido para ello la finca del concejal don Luis Ochoa de Olza, sita en las cercanías del Manicomio.

En la finca se construirá un edificio adecuado para convento. Mientras éste quede en disposición de ser habitado, las religiosas residirán en la capital.

Es tan duradera y perjudicial para los campos la sequía que se advierte en Tudela y su comarca, que los labriegos han pedido la autorización necesaria para sacar en rogativa á la imagen de Santa Ana.

Esta tarde se jugará en el campo del Ensanche un interesante partido de «foot-ball» entre los equipos del «Racing» y del «Pamplona».

Entre los aficionados reina verdadera expectación por presenciar las incidencias de la lucha y conocer su resultado.

GANGA.—Por tres mil pesetas vendo cuarta parte de una casa que renta 15 pesetas mensuales.

Informará Eduardo Lopez, Tejería, 26, 3.° —14

El señor Gobernador civil ha vuelto á reiterar órdenes terminantes para que en manera alguna se consienta fumar en los cines.

Los empleados de los mismos están encargados de cumplimentar extrictamente la orden gubernativa.

VINO ONA.—Regulariza el sistema nervioso y tonifica el organismo.

Para incluirlos en el alistamiento, se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Excmo. Ayuntamiento los mozos siguientes ó interesados:

Gregorio Aquerreta Garisoain, Agustín Gervasio Cilla Ibarrola, Luis Elso Blasco, Ramón Lorea Senosiain, Liberiano Lizarbe Mangado, Joaquín Catalán Gil, Benjamin Urio Echeverría, Dionisio Casasusan Laborería, José Valle del Vidal, Antonio Perales Casas, Daniel Melchor Irure, Pedro Viguria Apezteguía, Luis Martinez Echeverría y Martín Sanchez Uriz.

P. Ochotorena

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oidos.

Consulta de diez á una y de cuatro á seis. Gratuita para pobres de nueve á diez.

CALLE MAYOR, 92, 3.°.

mt j s —49

Convalecientes
Anémicos
Débiles
Inapetentes

TOMAD **Vino Ona**

DEL Dr. ARÍSTEGUI

QUE DA

SALUD
VIGOR
FUERZA

No es alcohólico
ni está alcoholizado

Ostras Verdes de Marennes

DENA ONA 1—1

Cine Belloch.—Programa para hoy:

1.° La bonita película de larga duración «El casamiento del Niágara».

2.° La película cómica «Boxeador por amor», interpretada por Max Linder.

3.° Exito de la película cómica «Salustiano no quiere ser fotografiado».

4.° La película de largo metraje en dos partes y en colores «Una conspiración contra Murat».

5.° La película cómica «El viaje de boda», por Max Linder.

Secciones desde las cuatro en adelante. Vermut á las siete. Popular á las nueve y media. Precios los de costumbre.

MODAS de sombreros para señoras, señoritas y niñas.

Chapitela 4, piso 2.° 4—4

Ante la Alcaldía fueron ayer denunciados los siguientes:

Un vecino por tener 14 aves de distintas clases en la cuadra.

Otro vecino por tener 18 en las mismas condiciones.

Dos vecinas por sacudir ropa después de la hora.

18 vecinas por tener ropa tendida en los balcones.

Dos sugetos por sustraer varias postales de una tienda.

Un propietario por no proceder al arreglo de una fachada.

A un administrador para que proceda al reboque y blanqueo de las fachadas de un patio.

Un administrador para que proceda al arreglo del pavimento de un patio por hallarse en condiciones antihigiénicas y existir en el un pozo del cual se sirven los inquilinos; y los dueños de cinco perros abandonados en la vía pública.

PRESTAMO: Se tomarán de 12 á 15.000 pesetas con garantía solidísima de hipoteca en Pamplona. Informará don Eduardo Lopez, Tejería núm. 26, piso 3.° 180—118

Programa de las composiciones que hoy al mediodía ejecutará la brillante banda de Constitución en la Plaza del Castillo.

1.° Tanda de valses de «El conde de Luxemburgo».—Lehar.

2.° Tangos gaditanos de cornetín.—N.

3.° «El arte de ser bonita».—Vives.

4.° Overtura «Caballería ligera».—Suppé.

5.° Paso-doble «Suspiros de España» (á petición).—Alvarez.

Si padecéis de artritismo y por lo tanto de reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., acudid sin tardanza á la PIPERAZINA Dr. GRAU y curareis enseguida.

Cinema Actualidades.—Hoy domingo se celebrarán tres grandes secciones. La primera popular continua de cuatro á seis y media; la segunda, vermout, á las siete de la noche; y la tercera, continua, de nueve en adelante.

En dichas secciones se proyectará el programa más selecto de la temporada actual, compuesto de las siguientes películas:

«Usos y costumbres de los sartas del Turkestan».

«La piedra de Sir Arthur Smithson».

«Oxford contra Villabrutanda».

«El calofrío de la muerte».

«El tamborcillo».

«Oué sino, el amor te aguarda».

El programa musical ha sido confeccionado en su mayor parte por indicación de varias señoritas asiduas concurrentes á este cinema.

No dudamos que con tan selecto programa las sesiones de hoy se verán muy favorecidas.

LAS MEJORES aguas alcalinas son: VICHY-HOPITAL (estómago) VICHY-CELESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado).

De la región

Alava

Vitoria 26 (9 noche).

Nuevo general

Ha sido nombrado general de la brigada que reside en Vitoria, el general don Enrique Foure y Gabiot.

Ha sido muy felicitado por su reciente ascenso el nuevo general de división don Eduardo Cañedo Argüelles, muy apreciado en esta capital donde ha residido muchos años.

Esperando una batería

Se cree que el gobierno no tardará en repatriar la batería del 2.° regimiento de Montaña de guarnición en esta plaza que se encuentra destacado en Melilla, pues el capitán general de aquella zona ha telegrafiado al gobierno que puede disponer de ella.

Contra un periódico

Siguen haciéndose comentarios sobre la situación en que queda «La Gaceta de Alava» repudiada al parecer por conservadores, carlistas y nacionalistas quedando únicamente con los escasos elementos integristas de esta capital.

El tiempo

Volvemos á disfrutar de un tiempo hermosísimo.

Los paseos se ven por este motivo sumamente concurridos.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 26 (10 noche)

ENTIERRO DE DON PABLO ALZOLA

Como se esperaba el acto de conducción al cementerio de los restos mortales de don Pablo Alzola ha constituido una imponente manifestación de duelo, pues su muerte totalmente inesperada es de las que han causado general sentimiento.

El señor Alzola era en la actualidad senador por Vizcaya, y había sido Director general de Obras públicas con Villaverde. Fué alcalde de Bilbao, presidente de la Diputación, diputado á Cortes por Bilbao, y era una de las capacidades mejores de España, siendo versadísimo en cuestiones económicas en las que su opinión era siempre respetada.

Al entierro han acudido la Diputación y el Ayuntamiento en corporación, los gobernadores civil y militar, la plana mayor del partido conservador, y un sin fin de personas. Hace muchos años que no se recuerda tan imponente manifestación de duelo.

Los concurrentes recordaban que el domingo pasado asistió el señor Alzola y pronunció un discurso en la inauguración del Círculo conservador en Baracaldo.

De todos los pueblos de la provincia se reciben infinidad de telegramas de pésame.

Los Reyes, el prelado de la diócesis, el gobierno y don Antonio Maura, lo han hecho muy expresivamente.

El Ayuntamiento ostenta colgaduras negras.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 26 (10 noche.)

Sorteo de honor

Hoy se ha verificado el sorteo de cuatro niños y otras tantas niñas de la provincia que en breve marcharán á Roma con objeto de hacer entrega á Su Santidad el Papa de un album de homenaje de gratitud por haber adelantado la edad para recibir la primera comunión.

Accidente fatal

Comunican de Irún que en la mina «Menasuri» ha ocurrido una sensible desgracia de la que ha sido víctima el obrero Leoncio Aguirre, el cual tuvo la mala suerte de resbalar en la galería en que estaba trabajando, cayendo desde treinta metros de altura á un pozo en el que quedó muerto en el acto.

Reunión

En el Instituto se ha reunido hoy en junta general la Sociedad económica vascongada de amigos del país, que tomó entre otros acuerdos los siguientes:

Organizar para el verano próximo con motivo de las fiestas del Centenario, un Congreso histórico-naval y de oceanografía.

Gestionar del Gobierno el establecimiento en esta capital de una Escuela Superior de Comercio; y

Consignar en acta el sentimiento de la sociedad por el fallecimiento del señor Alzola, y testimoniar el pésame á su familia enalteciendo los servicios prestados por el finado.

Notas de luto

En el exprès ha pasado hoy con dirección á La Coruña el cadáver del diputado á Cortes don José Lombardero, que falleció hace unos días en la capital de Francia.

La huelga de camareros

No se ha adelantado nada absolutamente en la enojosa cuestión planteada por los camareros de los cafés Rhin y del Norte.

Mañana se reunirán los huelguistas y los patronos para ver de encontrar una fórmula de arreglo.

Por un enfermo

El Colegio de Farmacéuticos de esta capital ha enviado hoy un despacho á Madrid interesándose por la salud del ilustre decano de la Facultad de Farmacia y senador del reino doctor Carracido, que tan gratos recuerdos dejó aquí con motivo del último Congreso antituberculoso.

Contestó la familia en expresivo telefonema agradeciendo la atención y comunicando que el enfermo se halla muy mejorado.

Sport vasco

En el Moderno han jugado esta tarde los hermanos Campos contra Egúzquiza y Ucin menor.

El partido fué muy competido, sucediéndose quince igualadas, que mantuvieron en constante zozobra á la «cátedra».

La última igualada registrada fué en el tanto 48, haciendo los dos siguientes los Campos, con gran contrariedad de los momistas.

El tiempo y la pesca

Hoy hemos disfrutado de un hermoso día que prestó gran animación á calles y paseos.

Los vapores pesqueros entraron en el puerto con las siguientes cantidades de pescado:

1.400 kilos de merluza, que se vendieron de 2,30 á 2,75 pesetas el kilo.
500 de pescadilla de 0,90 á 1.
80 de congrio de 1,65 á 1,90.
40 de lenguados de 5,75 á 6,10.

El corresponsal.

El fin de las negociaciones

SE LLEGA Á UN ACUERDO TOTAL CON FRANCIA

MADRID

Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las siete de la tarde hasta las 3 de la madrugada.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

Disponiendo pase á la reserva por cumplir la edad reglamentaria el teniente general don Luis Castelví.

Ascendiendo á teniente general en su vacante al general de división don Carlos Espinosa de los Monteros, marqués de Valtierra.

Id. á general de división al de brigada señor Crespo.

Id. á general de brigada al coronel de infantería señor Villalba.

Disponiendo pase á la reserva, á petición propia, el general de brigada don Mariano Perez Royo.

Ascendiendo en esta vacante al coronel de infantería don Joaquín Ramos.

Nombrando jefe de la 10.ª división y gobierno militar de Pamplona al general de división don Mariano Salcedo.

Id. subinspector de la quinta región y gobernador militar de Zaragoza al general de división don Joaquín Castillo.

Nombrando jefe de la primera brigada de la primera división al general Morages.

Id. gobernador militar de Cadiz al general Arraiz de Cruderena.

Id. jefe de Estado Mayor de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS HAN LLEGADO A SU TÉRMINO

La semana próxima se firmará el tratado.

Canalejas, al recibir esta mañana á los periodistas, se mostraba extraordinariamente jovial.

Antes de preguntarle aquellos por esta su anormal alegría, les dijo don José:

—Me complazco en comunicar á ustedes que habiendo llegado á un acuerdo con Francia, en las negociaciones que veníamos sosteniendo sobre Marruecos, puede darse ya por definitiva y satisfactoriamente terminado el asunto.

El lunes pues comenzaremos á hacer la revisión de las cláusulas pactadas, que son las que han de constituir el tratado, y este será firmado dentro de la semana.

El Rey tenía ya conocimiento particular de la buena marcha del asunto, pero esta mañana he marchado yo á Palacio sin otro objeto que el de notificarle oficialmente la fausta nueva.

Se ha mostrado satisfechísimo, como lo estoy yo y lo estarán todos los que han intervenido y se han interesado en este pleito internacional, de importancia suma para nuestros intereses africanos.

El Gobierno ha comunicado ya el fin de las negociaciones á los representantes extranjeros, á los gobernadores de todas las provincias y á los Presidentes de las Cámaras.

Preparando los presupuestos

Se han reunido los señores Canalejas, Romanones y Navarro Reverter, para ultimar detalles relacionados con la discusión de los presupestos, que al presente tiene lugar en el Congreso.

Los conjuncionistas

Antes de dar comienzo la sesión del Congreso, se reunieron en una de las secciones los diputados conjuncionistas, para fijar la línea de conducta, que en lo sucesivo habrán de seguir en el Parlamento.

Quedó acordado hacer absoluta obstrucción á todos los proyectos y presupuestos que presente el Gobierno, como medio de castigar la actitud de este para con los republicanos y las clases menesterosas.

Incendio de un teatro

Dicen de Barcelona que esta tarde se ha declarado un formidable incendio en el Centro Teatro Moral, existente en la esquina de la calle de Ros de Olano.

La oportuna y activa intervención del Cuerpo de bomberos, logró sofocar las potentes llamas, sin que se hayan registrado desgracias personales.

Lerroux y los proyectos ferroviarios.

El diputado radical ha manifestado á un periodista, que esperaba, para saber á que atenerse en los proyectos ferroviarios sometidos á las Cortes, la resolución ó acuerdos que adoptasen los diputados conjuncionistas.

Dijo Lerroux, que los radicales permanecerán contra el Gobierno, mientras este mantenga en los proyectos la ilicitud de la huelga, estando, en cambio, dispuestos á ayudarle, si se decide á retirar tal declaración de los proyectos.

El congreso socialista

Se ha celebrado la sexta sesión de las juventudes socialistas, presidiendo García Cortés.

Como conclusiones, se acordó pedir á los Poderes la absoluta prohibición del juego y la rigurosa observancia de la ley del descanso semanal.

Felicitaciones al gobierno

El señor Canalejas al terminar la sesión de esta tarde ha recibido muchas felicitaciones de diputados pertenecientes á distintos partidos por la feliz terminación de las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos.

El señor Canalejas se mostraba complacidísimo de haber llegado á este resultado.

En las Cámaras

Congreso

Abrese la sesión á las tres menos minutos bajo la presidencia del conde de Romanones.

En escaños y tribunas concurrencia muy escasa.

En el banco azúl los señores Canalejas, Arias de Miranda y Villanueva.

Por Lombardero

Dése cuenta del fallecimiento del diputado á Cortes por Puentedeume señor Lombardero y el presidente de la Cámara pronuncia un discurso necrológico enalteciendo las cualidades que adornaban al difunto y proponiendo conste en acta el sentimiento del Congreso por tal desgracia.

La ley de Jurisdicciones

Emiliano Iglesias hace al gobierno algunas preguntas relacionadas con la ley de Jurisdicciones y denuncia casos en que se ha aplicado últimamente esta ley, casos que á juicio del orador constituyen una verdadera enormidad.

Canalejas le contesta prometiendo enterarse de los casos concretos de que se ha ocupado el señor Iglesias y reiterando al mismo tiempo su promesa de derogar ó reformar la ley de Jurisdicciones una vez que se apruebe la reforma del Código Militar.

El jefe del gobierno, al hacer estas promesas al diputado republicano, deja traslucir su propósito de conceder un amplio indulto para los que se hallen sometidos á esta ley ó procesados por delitos de imprenta.

Los ingenieros industriales

El mismo diputado republicano se ocupa también del pleito que mantienen los ingenieros industriales y pide al gobierno que adopte una resolución pues la situación actual es insostenible.

El señor Villanueva contesta manifestando que desde el primer momento tuvo el gobierno gran interés y propósitos de resolver el conflicto, pero que se encontró con la actitud de intransigencia en que se habían colocado los ingenieros industriales y principalmente los alumnos y claro es que en estas condiciones el gobierno no podía hacer nada sin abdicar de su dignidad.

Ahora que las circunstancias han cambiado cree el gobierno llegar á una solución armónica dentro de este mismo mes.

El señor Ventosa habla de este mismo asunto, siendo contestado por el ministro de Fomento en igual forma.

Las negociaciones

El señor Rodes se hace eco de las noticias propaladas de haberse llegado al fin de las negociaciones franco españolas sobre Marruecos y pregunta si con ello tienen ya estado parlamentario estas negociaciones y si habrá que aguardar la impresión del llamado libro rojo para comenzar su discusión.

El señor García Prieto dice que tiene mucho gusto en contestar al señor Rodes y al resto de la Cámara, que ayer tarde se llegó ya á un acuerdo completo en los puntos que aún quedaban por discutir en las negociaciones franco españolas y que cree que la firma del tratado correspondiente será ya cosa de un par de días.

Promete á las Cámaras ponerse la semana próxima á disposición de las mismas para discutir prolijamente todo lo relacionado con las negociaciones, y dice que no piensa esperar la impresión del libro rojo para comenzar desde luego la discusión sobre extremo tan interesante.

El conde de Romanones anuncia que por el momento se repartirán impresos con el texto del Tratado con objeto de que lo conozcan los señores diputados al iniciarse la discusión.

En favor de los obreros

El señor Barriobero pide al gobierno que ponga enseguida á discusión el proyecto de retiro y pensiones para obreros.

Le contesta el señor Villanueva prometiendo tener en cuenta el ruego del señor Barriobero.

Otros asuntos

El señor Montes Sierra se ocupa de irregularidades en la administración de Monte Tabladá y anuncia al ministro una interpelación sobre el particular.

Los señores Barroso y Villanueva la aceptan por lo que pueda afectar á ambos ministerios.

Se aprueban á continuación varios proyectos de ley sin importancia en votación ordinaria.

Se acuerda declarar la vacante por Puentedenme.

El proyecto ferroviario

Se pone á discusión este proyecto interviniendo el diputado señor Cervantes, consejero de la Compañía M. Z. A.

Defiende calurosamente á las Compañías ferroviarias, comenzando por decir que no son las ganancias tan fabulosas como parece á primera vista. Cita casos demostrativos de esto y se extiende en consideraciones sobre los beneficios que reportan y el gran número de obreros que tienen empleados en sus líneas.

Dice que el proyecto presentado por el gobierno crea una situación muy difícil á las Compañías y estima que no puede hacerse lo que se propone. Recuerda que los gobiernos extranjeros no se han inmiscuido nunca en asuntos

2008 Ministerio de Cultura

Gabinetes dentales del Dr. V. Lacarelle

DE LA NATIONAL MEDICAL UNIVERSITY OF CHICAGO

Diplomado de la Escuela Dental Francesa, Academia de Paris, Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid, Dentista de la Beneficencia y de los Regimientos de Pamplona, Caballero Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica, Gran premio Medalla de oro Paris de 1910

CON LA COOPERACION DEL ODONTOLOGO MR. FRANCOIS NOGUES, CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y ESCUELA DENTAL DE PARIS

Instalaciones únicas en España

Rigurosa Asepsia, prontitud.—Los procedimientos modernos empleados en nuestro laboratorio por especialistas que bajo nuestra constante dirección desempeñan la Prothesis nos permite terminar los trabajos encargados en un tiempo sumamente mínimo.

Dentaduras de una á diez piezas se entregan á las ocho horas del encargo y de diez piezas en adelante, hasta las dentaduras completas, en treinta y seis horas.

De todos los trabajos que salen de nuestros Gabinetes se dan amplias garantias, Honorarios despues de entera satisfección. Exposición diaria de nuestras obras. Tarifa especial para la clase médica, el clero y las comunidades.

Sección económica —Dientes desde 7 pesetas; dentaduras completas desde 200. Extracción 1 peseta; consulta gratis.

Calle Zapatería, número 50, piso 2.º---Pamplona

que parecen privativos de las Compañías como ocurre con la limitación de sueldos.

Le contesta en un extenso discurso en nombre de la comisión el señor Armiñán haciendo defensa calurosa del proyecto y manteniendo teorías intervencionistas con respecto á la acción del gobierno en los negocios de las Compañías en estos conflictos.

Se suspende este debate. Pasa á continuación el Congreso á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión para dar cuenta del resultado y se levanta esta á las siete y media.

Senado

Comienza la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Lopez Muñoz.

En el banco azul, Arias Miranda y Navarro Reverter.

Se lée un proyecto, concediendo una pensión á los herederos de Pi y Arsuaga.

Se hacen algunas aclaraciones, interviniendo el señor Peyrolón y otros oradores, aprobándose en definitiva lo propuesto.

Se reune después el Senado en sesión secreta para examinar las cuentas del trimestre.

Reanudada la sesión pública, se dá lectura á varios dictámenes y se levanta sesión.

Proyectos parlamentarios

El conde de Romanones conversando con varios periodistas ha manifestado que el lunes comenzará á discutirse el presupuesto de Hacienda, en el que la comisión ha introducido un pequeño aumento y al mismo tiempo se indicará la discusión del presupuesto de liquidación.

Cree el conde que en ese dia terminará la discusión de la totalidad del proyecto de ferroviarios con la intervención anunciada del diputado conservador señor Goicoechea y después comenzará el articulado. Melquiades Alvarez intervendrá en la discusión del articulado y también lo harán los jaimistas, pues hoy le ha visitado el jefe de la minoría señor Feliú para presentarle varias enmiendas.

A juicio del conde para mediados de Noviembre estará aprobado el presupuesto de gastos y en lo que resta de mes se aprobará el de ingresos.

La semana próxima se discutirán también los presupuestos de Fomento é Instrucción.

El tratado franco-español

Mr. Geofray ha enviado hoy en una valija especial á Paris el texto del tratado franco-español para que lo estudie y apruebe el Consejo de ministros. Créese que en Paris no retendrán el proyecto más de dos dias y que en consecuencia para el jueves próximo podrá firmarse en Madrid el tratado correspondiente.

Se asegura que se ha llegado al término de las negociaciones por haber cedido España en la cuestión de las delimitaciones del Muluya, cediéndose á Francia una faja de terreno de un kilómetro.

Algunos puntos han quedado sin concluir, y se ha preferido dejarlos fuera del tratado; tal sucede con la cuestión de la internacionalización de Tánger, que concertarán despues los Estados interesados independientemente del tratado.

Se respetan expresamente en el mismo tratado los convenios franco-español y anglo-español de 1904 y únicamente se modifica un poco la delimitación del valle Udarga.

La zona frente á Canarias queda para España y el puerto de Ifni se declara sometido á nuestra zona de influencia.

Tambien se arregla la cuestión de aduanas y la facultad de retrotraer á España el ferrocarril de Tánger á Fez á la parte de la zona española.

Diplomática

Esta tarde han celebrado una detenida conferencia el ministro de Estado y el Embajador de Italia.

Se ignora, por haberse negado los parlamentarios á facilitar noticias, los móviles á que ha obedecido esta entrevista.

Galdós estafado

D. Benito Perez Galdós ha formulado ante el Juzgado correspondiente una denuncia contra un individuo de quien dice haberle estafado pasados de 60 000 duros.

Alega el autor de los «Episodios nacionales» que el sugeto en cuestion, durante la enfermedad que don Benito padeció recientemente á la vista, le indujo á firmar pagarés y letras, con cifras muy superiores á las que en realidad debieran contener los citados documentos.

El Juzgado ha comenzado á instruir el oportuno sumario.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el coronel de Ingenieros D. Francisco Echagüe y Santoyo, sobrino del Capitan general de Valencia, Marqués del Serrallo.

La casa de Cervantes

Noticias que merecen el mayor crédito aseguran que la casa que en Valladolid habitó Cervantes y que ha sido adquirida por el Rey, se conservará dentro de lo posible en toda la pureza de su primitivo estilo, destinándose las dos contiguas, que tambien se han comprado, á Museo cervantino y escuela de primeras letras.

Los proyectos ferroviarios

La comision encargada de dictaminar en los proyectos ferroviarios presentados por Villanueva á las Cortes, ha admitido una enmienda al artículo primero.

Dicha enmienda, que ha sido formulada por los señores Rivas Mateo y Sagasta, clasifica las condiciones en que han de asignarse los jornales, de conformidad con la calidad de los servicios prestados y hace al propio tiempo compatibles las horas de trabajo con las de descanso.

Los presupuestos de Hacienda y de liquidación.

Esta tarde se ha reunido la Comisión de presupuestos, dictaminando favorablemente el de Hacienda, que comenzará á discutirse en breve.

Solo se consignan algunos aumentos en el ramo de Montes.

También se cruzaron impresiones sobre el presupuesto de liquidación.

Canalejas y Navarro Reverter que querían conocer la opinión de los comisionados, respecto de dicho punto, asistieron á esta parte de la sesión.

Los conservadores se opusieron á la aprobación de determinados extremos en los que á la par se ha vulnerado el procedimiento, entienden que se encierra algo atentatorio á preceptos proclamados por las Cortes y el Consejo de Estado.

Canalejas prometió llevar el asunto á Consejo, de donde aseguró que surgiría la fórmula conciliatoria.

MENCHETA

Barcelona

Barcelona 26 (20,40)

Felicitaciones

Con motivo de su reciente ascenso á Teniente General se han cursado muchas felicitaciones al general gobernador militar de Tarragona don Francisco Galbis, persona muy estimada en toda la region en la que lleva residiendo muchos años.

Los ingenieros industriales

Se han reunido los ingenieros industriales y alumnos de su escuela acordando enviar un mensaje de gratitud á los diputados Sres. Carner y Zugueta por lo bien que han defendido sus derechos en el Parlamento.

Una comision marchará á Madrid á fin de hacer entrega del mencionado mensaje.

Los ferroviarios

Mañana domingo celebrarán una reunion los ferroviarios de la Seccion Catalana al objeto de tratar, según se dice, de la dimision que del cargo de presidente de la misma ha presentado el Sr. Ribalta.

Este rumor no ha podido ser confirmado.

Una riña

En la calle de Aribau ha reñido un soldado de Sanidad Militar con un paisano por cuestiones de faldas.

Las cosas se han agriado tanto que han venido ambos contendientes á las manos teniendo que intervenir los policías.

Se instruye sumaria.

MASANA.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial comparada

	Dia 25	Dia 26
Deuda perpetua 4 por 100 interior	84'25	84'50
Idem id. pequeños.	84'60	84'70
Idem fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable 5 por 100.	101'80	101'80
Amortizable nuevo	95 00	95 00
Acciones del Banco de España	451'00	452'00
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos.	288'50	288 50
Azucareras preferentes	42'25	42 25
Id. ordinarias	14' 0	14'0
Obligaciones	77'00	77'00
Banco Español del Rio de la Plata	467'00	465'50
Cambios sobre Paris (tanto por ciento)	6'20	6'25
Id. id. Lóndres (pesetas por libra esterlina)	26'80	26'81
Paris. Exterior español	94'25	94'00

EN EL CORRO

Despues de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro cotizándose el interior á 84'45 el idem fin próximo á 84'47; los francos á 6'25; las libras á 26'82; el amortizable á 101'90.

MENCHETA.

Madrugada

Madrid 27 (3 madrugada.)

No todos se someten

Paris.—El gobierno ha recibido un telegrama del coronel Mangin en el que le manifiesta que ha tenido que sostener algunas escaramuzas con tribus que continúan rebeldes en las cercanías de Chichana, por lo cual entiende que tendrá que emprender una operación para lograr su sumisión.

MENCHETA.

Los socialistas

Madrid 27 (3'10 madrugada.)

En la última sesión del Congreso de las juventudes socialistas que se celebró anoche, se acordó se celebren Congresos bienales.

Se pronunciaron discursos antimilitarista llamando el orden á los oradores el delegado del Gobierno.

Se aceptó una enmienda de García Cortés confiando al Comité nacional la misión de realizar campañas antimilitaristas, acordándose felicitar al marino del Ferrol que mantuvo sus convicciones, terminando la sesión con vivas al partido internacional.

Los pasivos

En el Círculo general de clases pasivas se celebró anoche una reunión para tratar acerca del proyecto de Navarro Reverter para arrendar el pago de los haberes á los pasivos, acordándose por la junta directiva recomendar la unión de los representantes en provincias y acuerden los medios de combatir el pensamiento ministerial.

Una recepción

En el ministerio de Fomento se celebró la recepción en honor de los delegados del Congreso del turismo, recibiendo á los invitados los señores Villanueva y Zorita.

Asistieron Canalejas, Barroso, García Prieto, Peñalver y Moreno Carbonero. El señor Villanueva presentó á Canalejas á los representantes extranjeros, siendo obsequiados con un lunch y un concierto.

Hoy se inaugurará la exposición de alpinismo.

Victimas de la aviación

Berlin.—Cerca de Tarnoso (Austria) ha caido un aeroplano tripulado por tres militares rusos, resultando uno de ellos muerto y los otros dos heridos gravemente.

Fueron detenidos por considerarles espías.

MENCHETA.

Los triunfos de los ejércitos balkánicos

CONTINÚAN LAS INCURSIONES POR TURQUIA

Ataque y toma de Tarabosch

Los montenegrinos establecen su cuartel general en Plawna.—El ataque á Tarabosh.---Comienza el bombardeo.---En los alrededores de Scutari.---Los turcos en posición desfavorable.

Los montenegrinos continúan su correría triunfal por el interior y han establecido su cuartel general en Plawna, excelente posición que domina el campo actual de operaciones de sus columnas y al mismo tiempo es la llave de las comunicaciones con la frontera.

Ha comenzado el bombardeo de la plaza de Tarabosh por baterías colocadas al otro lado del lago de Scutari y al mismo tiempo avanza protegida por este fuego hacia la plaza una columna que se encuentra á 18 kilómetros de la misma.

Los turcos se encuentran en una posición desfavorable y se estima que no tardarán en rendirse á pesar de que Tarabosch fué muy bien fortificado por los alemanes.

A última hora noticias de origen particular aseguran que la plaza de Tarabosch está en poder de los montenegrinos, pero parece que la noticia no se ha podido confirmar.

Se ha desmentido ya oficialmente la noticia de que los turcos habían apresado en los alrededores de Scutari un destacamento de unos 20 000 hombres.

Tampoco tuvieron los turcos las pérdidas que se decía.

EL PRIMER COMBATE NAVAL

Encuentro de las escuadras turca y griega. Se generaliza el combate. El fuego es poco intenso. Otras noticias de la acción griega.

Los navíos turcos han tomado posiciones en la entrada del Bósforo bien aprovisionados de municiones de guerra.

La escuadra griega ha cruzado varias veces el Mediterráneo y la escuadra turca ha salido ya á su encuentro.

Al medio dia del viernes se rompió el fuego entre ambas unidades navales, fuego que aún continúa pero que no ha debido causar grandes pérdidas.

Un telegrama de origen griego dice que en una acción terrestre que han tenido con los turcos se han apoderado los griegos de veintidós cañones, pero no se ha confirmado ni tan siquiera el hecho de haberse verificado el combate que ha dado lugar á tal victoria.

Lo que sí se ha confirmado es que un destacamento griego mandado por el coronel de ingenieros Crisanto Poulc ha generalizado un ataque á la plaza de Wakholinboudon, logrando destruir importantes fortificaciones y causando á la guarnición numerosas bajas.

Se cree que los griegos serán ya dueños de la plaza.

LOS BÚLGAROS SIGUEN TRIUNFANDO

Toma y ocupación de Vessilisko. Otras correrías de los búlgaros. Entusiasmo de los soldados. Los prisioneros turcos. Impresión general.

Los búlgaros continúan su correría triunfal por el interior de Turquía.

Un destacamento búlgaro ha ocupado la plaza de Vessilisko que no ha ofrecido gran resistencia al ejército invasor.

Esta plaza ocupa una posición excelente y con buena artillería podrá vigilar y dominar todo el Mar Negro.

Las tropas que han ocupado Vessilisko, después de dejar en la plaza una pequeña guarnición, han continuado en persecución de los turcos, corriéndose en dirección á Visa.

Tambien han tomado los búlgaros la villa de Malko, donde han hecho prisioneros á un buen contingente turco que ha sido enviado á Sofía.

Los turcos parece que siguen la táctica de abandonar todas estas posiciones para seguir reconcentrando el grueso de sus fuerzas en Andrinópolis, donde se va á librar una de las acciones más importantes que registra la historia, á juzgar por los grandes elementos de combate que los dos ejércitos van reuniendo en aquellos alrededores.

La gran batalla de Andrinópolis

Continúan los preparativos para la gran batalla. Existencia de despachos que aseguran que ha empezado ya la gran batalla.

Continúan en gran escala los preparativos para la gran batalla que ha de celebrarse en las cercanías de Andrinópolis, llave importantísima de comunicaciones con el exterior é interior lo que hace suponer que la batalla ha de ser muy encernizada, pues ambos ejércitos pondrán cuanto este de su parte por obtener el triunfo.

Créese que el campo de acción será en las riberas de Tomlija y Maritza, pues estas son las posiciones que primeramente se aspira á conquistar.

Ya han empezado las escaramuzas en los alrededores de Andrinópolis, iniciándolas el ejército búlgaro compuesto de 30 000 hombres.

Dícese que está muy menguada la victoria que se aseguraba habían tenido los turcos en las proximidades de Kedikeni á 25 kilómetros Nordeste de Andrinópolis, pues todo se redujo á que apresaron algunos cañones y á un comandante y doce soldados búlgaros.

En Kirdjali, Hakkeni, Ispulie y Tchalikanak se ha generalizado el fuego.

MENCHETA.

Euskal-Jai

A las tres de la tarde.—Astiz y Azcoitia, azules; Marquinez y Murillo, rojos.

Segundo partido.—Román y Oyarzábal, azules; Moya y Fernandez, rojos.

En 30.000 ptas.

se vendería la casa núm. 27 de la calle de Mercaderes de esta ciudad, que en la actualidad está toda arrendada, produciendo 1.728 pesetas al año, resultando por ello un interés de 5,76 por ciento al capital. La indicada casa es de tan sólida como moderna construcción, contando con cocinas económicas, «Water-closet» y otras comodidades en todos y cada uno de sus pisos

Para su adquisición dirigirse á «La Comercial» Agencia de negocios de Gregorio Lecumberri y Arsnegui, calle Jaraute núm. 76 piso 2.º, Pamplona.

2731 y 137 y 10 6—1

Ayuntamiento

CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA

A las diez y siete horas del dia 11 de Noviembre próximo venidero, se celebrará en esta Casa Consistorial la subasta del servicio de la limpieza de las calles, plazas y demás sitios públicos de la ciudad, por tiempo de tres años.

Las proposiciones en pliegos cerrados serán dirigidas al señor Presidente de la Comisión de Gobierno, y el pliego de condiciones estará de manifiesto en esta Secretaría municipal.

Pamplona 26 de Octubre de 1912.—El Secretario, Miguel San Julián. 1—1

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EL AÑO 1864

Capital, 6.000.000000 Ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGUESA

Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS de otras sobre plazas, de pagarés con garantías de firmas solventes, de impuestos y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos Extranjeros y BONOS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central á nuestras Sucursales y viceversa.

Imposiciones á plazo de un año y 3 1/2 por 100 anual.—Cuentas corrientes y depósitos, cuentas efectivas á la vista con interés de 2 por 100 anual.—En moneda extranjera se abona el uno por 100 anual.

COFRES DE ALQUILER

NUEVA DROGUERIA

LUIS BELZUNEGUI, dependiente que ha sido durante 22 años en la Droguería de D. Manuel Negrillos, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que acaba de abrir un nuevo establecimiento de Droguería en la calle Mayor núm. 33, donde encontrarán un completo y variado surtido en Drogas, Productos químicos, Artículos para la industria y las artes, barnices, brochas, cepillos, escobones, ceras para suelos, legías y todo lo concerniente al ramo de droguería en general.

33 CALLE MAYOR 33 30—17

Roldán é hijos

Fotògrafos---Pamplona

MATERIALES FOTOGRAFICOS

Esta casa cuenta con personal apto para cuantos encargos se le confíen en la provincia. 50—3

"LA ACTIVIDAD,,

Sociedad anónima de Seguros Vida
Domiciliada en Pamplona (Navarra)

FUNDADA EL AÑO DE 1899

HECHO EL DEPÓSITO PREVIO QUE DISPONE LA LEY

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

Seguros de Vida Entera.—Temporal.—Reembolsable.—Vida entera sobre dos cabezas.—Mixtos.—Plazo fijo.—Dotal y Diferido (con y sin reembolso) y Renta Vitalicia inmediata.

Edificios de su propiedad en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, San Sebastian y Alcañiz (provincia de Teruel)

Oficinas generales: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona, calle de José Alonso, núm. 4.

Construcción

DE ESCUELAS EN UJUÉ

Desde la fecha del presente anuncio hasta las once horas del dia 11 de Noviembre próximo en que á presencia del Ayuntamiento se abrirán, esta Alcaldía admitirá proposiciones en pliego cerrado para la realización de las obras de ampliación del local de Escuela de niños y construcción de otro para Escuela de niñas, cuyo presupuesto importa más de 10.000 pesetas, el cual, así como las condiciones en que se ha de hacer la adjudicación, estarán de manifiesto en la Secretaría municipal.

Ujué 21 de Octubre de 1912. El Alcalde, Pio Ochoa. x 5—1

Próxima apertura

Para en breve se anuncia la de un importante comercio. 1—1

Yerbas.--Orendain

Se arriendan por un año las de este término. Informarán en Pamplona, Zapatería, 12—1.º 21 27 31

Se traspasa

la imprenta de Sangüesa con existencias de Papelería, Libreria y Objetos de escritorio y sin ellas, con vida propia, por ausentarse su dueño.

Para informes: Francisco Albéniz, Sangüesa. 8—2

Yegua parida

Se vende una, con un buen potro de dos meses.

Para verla y precio en la cuadra de la calle Estafeta núm. 75. 3—3

Nodriza

Se desea una para criar en casa de los padres de la criatura.

Para informes Dr. Arraiza, Mayor. 72. 8—8

Modas

R. Igúzquiza participa á su distinguida clientela no es ella quien se anuncia en la calle Chapitela núm. 4, 2.º, donde ha trabajado otras temporadas, pues ofrece preciosos modelos la próxima semana en la calle Mayor 42, 1.º, tintorería del señor Copne. 3—3

Ferias en Lumbier

La feria llamada pequeña se celebrará como en años anteriores, los dias 4, 5 y 6 de Noviembre próximo, dándose los pastos de costumbre.

Lumbier 19 de Octubre de 1912.—El Alcalde, Mariano Arrasate. 5—4

Modas

DEL EXTRANJERO

La conocida modista Igúzquiza ha trasladado su taller de la calle Zapatería 54 tienda, á la calle Mayor 42, 1.º, donde encontrarán en la próxima semana preciosos modelos en sombreros á precios sumamente arreglados. 3—3

Venta

En pública subasta que se celebrará en esta ciudad á las doce horas del dia 5 del próximo mes de Noviembre en la Notaría de don Juan Miguel Astiz, se venderá una finca próxima á esta capital compuesta de casa, cuadra y cochera, huerta y jardín, con invernadero, pozo, arbolado, etc.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría. 26 27 30 1 3 5—2

La Funeraria

JOSÉ SAGÜÉS.—MAYOR, 39

Gran existencia en bombas, tulipas, candeleros y brazos completos para iluminar panteones.

Cintas de todas clases para coronas.

Coronas modernistas desde cuatro pesetas.

Precios convencionales.

Se admiten encargos para fuera de la capital.

Mayor 39, Pamplona. j s d 3—3

Venta de casa

EN PAMPLONA

Se vende una bien situada, en calle de las mejores de esta ciudad, dando informes el procurador que suscribe, Dormitalera 11, 1.º—Isaac Vidaurreta. 22 26 27 30

Colocación

para dentro ó fuera de la población la desea joven de 25 años bien instruido y con fianza.

Informes de 9 á 11 y de 2 y 1/2 á 3 y 1/2, Compañía 31, 4.º Pamplona. j s d 3—3

2008 Ministerio de Cultura

Imprenta de El Eco de Navarra

Pídase en todos los Casinos, Cafés y Establecimientos el especial

ANISADO "Las cadenas de Navarra,, marca registrada.

Gran premio Exposición de Lyon 1909.—Diploma de honor Exposición de Marsella 1909.—Medalla de oro Exposición de Paris 1909.—Medalla de oro Exposición de Buenos Aires 1910.

Pablo Esparza, cosechero y exportador de vinos

VILLAVA (Navarra).---Teléfono número 14

99

AGUA DE LOECHES

Purgante y curativa

Antiparasitaria, antiherpetica, antisifilitica, antiescrofulosa, antibiliosa, y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de Paris de 1884, se la concedió el

Único gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva con sus virtudes *antis y depurativa* asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la *obesidad, diabetes, infactos del hígado, erisipela, catarros gástricos é instintinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.*

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de ésta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones avezadas con mo del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

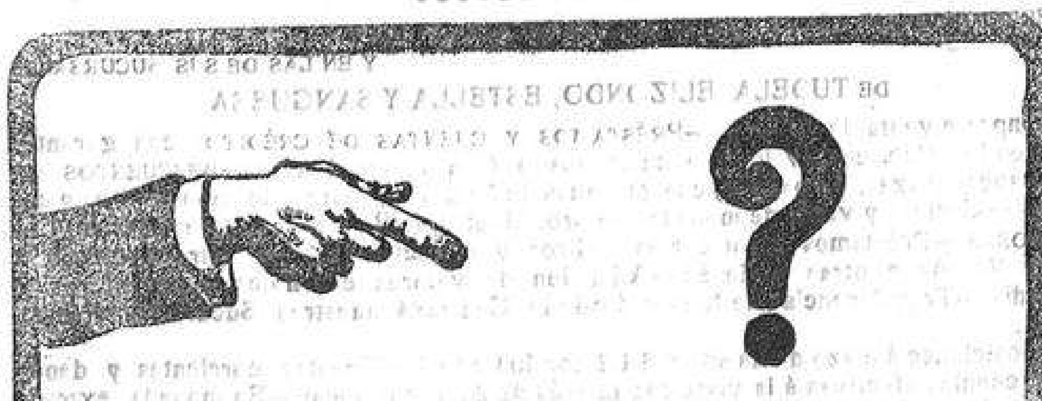

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde à Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravisimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L, Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito General:—D. Francisco Luyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentin Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.=PAMPLONA.

EGMAR

LÁMPARA IRROMPIBLE DE ALAMBRE TREFILADO

Entre la multitud de lámparas que con pomposas afirmaciones se anuncian como superiores, ninguna ha probado con hechos

como lo hace la EGMAR

ser verdaderamente garantizable.

La lámpara Egmar ES HOY LA UNICA IRROMPIBLE *y ha conquistado por sus éxitos el primer puesto en el mercado* DEJANDO MUY ATRÁS A TODAS LAS DEMAS MARCAS

Pruébese: es su mejor recomendaciòn

DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS

A. E. G.---Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID BARCELONA BILBAO SEVILLA VALENCIA GIJON ZARAGOZA LISBOA OPORTO

Sucesor de E. Bossi

BARCELONA

La más importante fábrica en España de Sellos Cauchú grabados, placas y rótulos, numeradores, fechadoras, paginadores, perforadoras, marcadores, americanos, imprentillas de cauchú, tampones, prensas y todo lo concerniente al ramo en calidad y precios sin competencia.

Almacenes y despacho: Plaza Real 14.

Sucursal: Rambla del Centro 31.

Se admiten buenos representantes y corredores á la comisión. 15

Una señora

Ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago asma, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, despues de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy un reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto. Escribirá Carmen C. P. García, Aribau, 24, Barcelona.

Podemos probar

que nuestros agentes generales ganan más de 200 pesetas por semana. Si gana V. menos de 25 pesetas por día, escribanos enseguida. Nuestra circular le dá la marcha que hay que seguir, y nuestro artículo importado hacelo demás. Se buscan señores, señoras y jóvenes de todos paises que pueden consagrar todo su tiempo ó una parte. Recompensa de 50 pesetas si no mandamos muestra gratuita sobre pedido. Establecimientos 89 HORTON. Grand Montrouge, (Reina) Francia.

CLÍNICA DE BELLEZA

PELO Ó VELLO Extirpación radical sin que vuelva á reaparecer. Nada de depilatorios. *arugas, viruela, obesidad, calvicie, cutis áspero* grasiento ó mal color, *barros, cicatrices, pecas, manchas, herpes, granos* y demás incorrecciones físicas, desaparecen ó se corrigen por tratamientos científicos modernos. Nada de perfumerías. *Clínica del Dr. Sojo,* de los Hospitales de Paris, Pelayo, número 22, primero, Barcelona. *Consultas por correo.* 6

Papel para envolver

En los talleres de este periódico hay una partida para su venta. Dirigirse al Conserge.

RIEGOS

Instalaciones con motores eléctricos, pobre, gasolina y vapor

Modernas bombas centrifugas de todos sistemas.

Molinos de viento.

Norias modernas á brazo y caballeria desde 20.000 á 170.000 litros de rendimiento por hora.

Cientos de instalaciones hechas que pueden verlas funcionar.

Elevación de aguas á los pueblos, tuberias, fuentes, etc., etc.

Mangas, material á vapor y equipos completos de material de incendios.

Venta á plazos.

SELECCIONADORAS

MAROT

PARA CAJAS AGRICOLAS

La mejor seleccionadora del mundo, 500 primeros premios, 40.000 vendidas.

Más de 50 funcionando maravillosamente en Cajas navarras.

Si existe mejor modelo se regala.

Unico punto de venta de la legítima «Marot.» Todos tamaños y precios.

Nueva repartidora y sembradora «Expréx» de toda clase de abonos y granos.

La mejor que existe, abona y siembra con asombrosa rapidez y uniformidad.

Compite con todas y no adquieran otras sin verlas. La nueva Caja de Olite acaba de adquirirla.

Modernas instalaciones de panaderia.

Cosecheros de vino

La fábrica de España más importante en prensas para uvas.

5.000 vendidas á todas las regiones jamás se rompen.

Pisadoras, bombas de trasiego, mangas, filtros, etc., etc.

Fábricas de chocolate. Más de 500 instalaciones hechas en España y Portugal.

Serrerías. Molinos harineros.

Construcciones metálicas. Envigados, columnas y material de edificios.

Farolas, mercados, fuentes, etc., etc.

Pídase este año el nuevo Bravant Barjac. Compite con todas las marcas.

CONSULTESE TODO PROYECTO.—SE ENVIAN GRATIS HERMOSOS CATALOGOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

FUNDICIÓN ARRIETA, PAMPLONA

CELTIBERIA

Sociedad anónima de seguros contra incndeios á prima fija regional-navarro aragonesa

Capital social 2.000.000 de pesetas

Desembolsado 500.000 pesetas

«CELTIBERIA,» Sociedad Navarro-Aragonesa, se propone satisfacer con los recursos de sus provincias las necesidades de las mismas en orden al seguro y evita que salgan fuera capitales que hacen falta en nuestras regiones.

Subdirector en Navarra don Segundo Peralta. Oficinas: Paseo de Sarasate número 24, planta baja.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Noviembre de 1910).

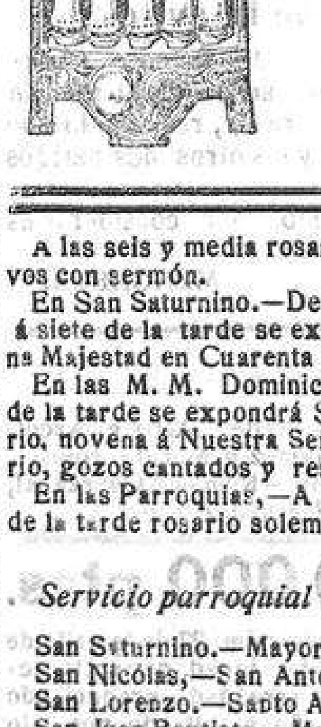

Diversos sistemas de calefacciòn

CALEFACCION por radiadores, instalaciones para agua caliente y vapor á baja presión.

ESTUFAS eléctricas de consumo máximo garantizado.

COCINILLAS de lujo á precios sin competencia.

ESTUFAS «TORTUGA» de todas dimensiones.

TUBERIA de hierro galvanizado.

Pascual Castiella

SUCESOR DE SANTOS ORTIGOSA

CALLE ZAPATERIA, 33

—14

Docks Avicoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, den á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoje huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que empiean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no haceis lo propio todos los que teneis aves?

Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas estación de Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 8 kilos 1 peseta: 5 kilos 1'65; 10 kilos 3,30. Pedidos acompañando importe á

LA REVISTA MERCANTIL.—VALLADOLID.

POLVOS DEL DR. SOUDRE

Lo mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean es tomar antes de cada comida una papeleta de estos polvos.

Preparados por M. Laudumiey, Farmacéutico de Bayona; se venden en todas las buenas Farmacias.

Boletín Religioso

SANTORAL

Dia 27, domingo, Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires.—Los santos Vicente, Sabina y Cristeta eran hermanos y naturales de Elbora, que unos dicen ser de Talavera (Toledo) y otros Evora, en Portugal. Hallándose Daciano en esta ciudad fué preso Vicente, como cristiano y conducido á la carcel. Concurrieron á visitarle muchos fieles y sus dos hermanas Sabina y Cristeta, quienes les hicieron presente el desamparo en que quedaban, á fin de inclinarle á que huyese de la carcel. Rendido Vicente á las lágrimas y ruegos de sus hermanas, y valiéndose de la oportunidad que le ofrecieron los guardias, se ausentó una noche con Sabina y Cristeta tan aceleradamente, que aunque Daciano dió órdenes á sus ministros para que salieran en su persecución, no pudieron alcanzarles hasta la ciudad de Avila, donde, despues de hacerles pasar muchos tormentos, les quitaron la vida el 27 de Octubre de los años 300 ó 304.

Dia 28, lunes, Santos Simón y Judas Tadeo, Apóstoles.—En la distribución de provincias que hicieron los discípulos de Jesucristo para ir á predicar el Evangelio, en cumplimiento de su misión, tocó á Simón el Egipto y á Judas la Mesopotamia; pero despues se reunieron ambos Apóstoles en Babilonia é hicieron grandes conversiones. Se trasladaron luego á Suamir y allí padecieron martirio, según testimonio de antiguos historiadores. San Simón fué aserrado por medio del cuerpo, y á San Judas le cortaron la cabeza de un hachazo, uniendo por este medio á la gloria del apostolado la corona del martirio hacia el año 64.

CULTOS

Oficio de la Dominica 22 despues de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

En la Catedral.—A las nueve y media horas menores y misa.

A las tres vísperas, completas, exposición de S. D. M., rosario, reserva, maitines y laudes.

A las seis y media de la tarde rosario de los Esclavos y salve solemne.

En Recoletas.—Cuarenta horas y función mensual de la V. O. T. de San Francisco de Asis á las tres y media de la tarde.

En las Dominicas.—Función á Nuestra Señora del Rosario. A las diez se expondrá S. D. M. con misa cantada y sermón por el R. P. Fray José Reguero, dominico, y á las seis de la tarde novena.

En los Corazonistas.—A las seis y media de la tarde función mensual de la Archicofradia del Inmaculado Corazón de María con sermón.

En los Descalzos.—A las cinco de la tarde función mensual de la Cofradia del Niño Jesús de Praga con sermón por el P. Alfonso del Niño Jesús, carmelita.

En las Parroquias.—A las seis y media rosario solemne.

En Santo Domingo.—A las nueve misa solemne en honor del Gran Papa San Urbano, dándose á adorar la reliquia del santo terminada la misa.

Mañana lunes.

Oficio de San Simón y Judas, Apóstoles, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las tres vísperas, completas, exposición, reserva, maitines y laudes.

A las seis y media rosario de los Esclavos con sermón.

En San Saturnino.—De cuatro y media á siete de la tarde se expondrá Su Divina Majestad en Cuarenta Horas y rosario.

En las M. M. Dominicas.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M, rosario, novena á Nuestra Señora del Rosario, gozos cantados y reserva.

En las Parroquias,—A las seis y media de la tarde rosario solemne.

Servicio parroquial de enfermos

San Saturnino.—Mayor, 1, 2.º
San Nicolás,—San Antón, 5, 3.º
San Lorenzo.—Santo Andia 51, 2.º
San Juan Bautista.—Mercaderes, 11, 3.º
San Agustin.—Tejeria, 26, 1.º

Estafeta local

VALORES LOCALES

cambios corrientes de la plaza, intervenidos por los Correadores de Comercio de Pamplona.

Precedentes		Publicados
	Obligaciones de la Deuda	
103,25	provincial al 4 % .	
93·50	Deuda perpétua 5 % .	
	Obligaciones de la Deuda municipal al 3 1/2 .	
382,50	Crédito Navarro, acciones de 500 pesetas.	
	Fabrica del Bidasoa (Vera) Acciones de 500 pesetas .	
	«La Vinicola» (Campanas) Acnes 500 ps. con 75 % d.º	
	Tejeria Mecánica Pamplo.ª	
	Acnes. de 500 pesetas.	
	Balneario de Betelu, acciones de 500 pesetas. . .	
	Aguas de Arteta, acciones de 500 pesetas con 40'50 % amortizado, pts. por acción.	
	«Iruña» acciones de 25 pesetas con 50 % d.º pesetas por acción. . . .	
	La Agricola 1.º serie liberadas	
	2.ª serie 15 % d.º pesetas por acción	
	Electra Pamplonesa. . .	
	La Vasco-Navarra, acciones 500 pesetas. 16 % d.º y b.º pesetas por acción . .	
	Id. id. liberadas . . .	
	La Actividad, acciones de 500 pdsetas liberadas . .	
	Acs. 250 ps. con 16 % des.º	
	Electra Irati, acciones de 500 pesetas.	
	La Vasconia, acciones de 500 ptas. con 25 % dcto.º	
	Burlada y Belascoain, acciones de 500 pesetas. . .	
	Electra del Keiles, acciones de 500 pesetas.	
	Electricista Tudelana, acciones de 100 pesetas.	
	Electra Industrial Española Acciones de 500 pesetas. .	
	Acciones de 500 pesetas. .	
	Obligaciones 5 % de 500 ps	
	La Industrial Sangüesina Acciones de 500 ptas.	
	Noria-Bombas-Lodosa, acciones de 500 pesetas	
	Argui-Ona, acciones de 500 pesetas.	
	Sdad. Cementos Portland Acs. 1.ª y 2.ª serie de 500 ps.	
	F.ª de Abonos Quimicos Acciones de 500 pesetas.	
130	El Irati, acciones de 500 pesetas . . .	
	Electra-Lerin Luz y Agua Acs. serie A. B. C. D. y E.	
	Compañía de Féculas Acnes. de 500 pesetas.	
	Minera de carbon Salinas Ac. de 500 ps. liberadas. .	
	Acs. 500 ps. 10 % desemb.º	
	Electra Puente Marin . .	

REGISTRO CIVIL

En el Registro municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones, 1. Hembras, 0.

DEFUNCIONES

Maria de la Esperanza Menaya, de 3 años, de Pamplono, San Francisco, 21, 3.º

Ramón Vidaurre, de 66 años, de Uterga, Asilo de ancianos.

MATRIMONIOS

Ninguno.

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	15
Id. minima de ayer	6
Altura barométrica á las nueve de ayer en milímetros	723'2
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros	124

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el dia de ayer

Correcional	74
Arresto mayor	3
Preventivos	39
Detenidos	1
Pendientes de destino	13
	130

PASATIEMPOS

BUZÓN

«Don Torcuato.»—No señor, no estoy enfermo ni tengo otro dolor que el que me proporciona la *fallidez* que advierto en los bolsillos del chaleco, los cuales no pueden encontrarse más exhaustos. Lo que ocurre es que los socios parece que se han declarado en huelga, y como no mandan pasatiempos, de aquí que no escriba ni pío. No es otra cosa.

¡Ah! Su entretenimiento no me hace, sintiéndolo en el alma que así sea.

«Retreta.»—Mande esa remesa de trabajos anagrámicos que tiene en casa guardados, pues siendo, como es de suponer que serán, tan excelentes cual todos los que usted confecciona, verán pronto la luz públicr.

«Una hermosa.»

¡Bendita sea su gracia!
¡Bendito sea su cuerpo!...
pero ¡ay! que sus charadas
se me han escapado al cesto.

«Ninchi.»—

Ni contigo ni sin ti
tienen los males remedio.
¡Rediez! Sus cuatro tarjetas
no valen más que un pimiento.

Y como de seguir así no voy á sacar nada de provecho, ahueco el ala hasta otra ocasión.

PRIMO DEL TODO.